## Cronograma de implantación del Título de Grado y Extinción de titulaciones anteriores

El Título de Grado en Ingeniería Informática sustituye a los actuales Títulos de Ingeniería Informática, Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas e Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.

La extinción de los Títulos actuales, se realizará, como es preceptivo, curso a curso, con derecho a examen durante dos años con la extinción de cada curso. Se establece así el siguiente cronograma

Curso académico	Grado en Ingeniería Informática	Ingeniería Informática	Ingeniería Técnica en Informática de Sistemas	Ingeniería Técnica en Informática de Gestión
2009/2010	Implantación de 1º	Extinción de 1º	Extinción de 1º	Extinción de 1º
2010/2011	Implantación de 2º	Extinción de 2° Última convocatoria de 1°	Extinción de 2º Última convocatoria de 1º	Extinción de 2º Última convocatoria de 1º
2011/2012	Implantación de 3º y 4º	Extinción de 3° Última convocatoria de 2°	Extinción de 3º Última convocatoria de 2º	Extinción de 3º Última convocatoria de 2º
2012/2013		Extinción de 4° Última convocatoria de 3°	Última convocatoria de 3º	Última convocatoria de 3º
2013/2014		Extinción de 5° Última convocatoria de 4°		
2014/2015		Última convocatoria de 5º		